

III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Título: La Educación Patrimonial: Un reto en la preparación de los agentes educativos de la Primera Infancia

Temática a la que tributa el trabajo: | La educación ambiental orientada al desarrollo sostenible

Autor (es): M. Sc. María Josefa González Calderón; Dr. C. Teresa Elena Pérez – Borroto Baláez

Dirección de correo electrónico: mgcalderon@uclv.cu

Entidad laboral de procedencia: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Villa Clara

Resumen

El patrimonio constituye un elemento importante del concepto integrador y holístico del medio ambiente, comprende lugares y objetos, tanto naturales como culturales que se valorizan, las leyendas, las tradiciones y otros aspectos espirituales e intangibles de la cultura humana. Considerando la significación que reviste el patrimonio, se hace evidente la necesidad de protegerlo y educar sobre este particular a todos los agentes educativos, con énfasis en el educador de la primera infancia, planteándose como objetivo del trabajo: Proponer un folleto que contribuya a la preparación de los agentes educativos de la primera infancia, para desarrollar la Educación Patrimonial en el proceso educativo desde estas edades. Para constatar el estado actual que presentan los agentes educativos del tema se aplican diferentes métodos empíricos como la observación a las actividades del proceso educativo y la encuesta. El folleto propuesto se crea considerando los referentes teóricos básicos de la Educación Patrimonial, tales como: Aprender a conocer el patrimonio, aprender a enseñar el patrimonio y aprender a educar cualidades desde el patrimonio. Se pone a disposición de los agentes educativos de la primera infancia del territorio, revelando la importancia que tiene el tema en la actualidad por constituir una línea directriz de los proyectos emanados de la UNESCO.

Palabras clave: (Educación, Patrimonio, Primera infancia)

Abstract

Heritage is an important element of the integrative and holistic concept of the environment, it includes places and objects, both natural and cultural that are valued, the legends, traditions and other spiritual and intangible aspects of human culture. Considering the significance of heritage, the need to protect it and educate all educational agents on this issue, with emphasis on the early childhood educator, is evident, considering the objective of the work: Propose a brochure that contributes to the preparation of early childhood educational agents, to develop Heritage Education in the educational process from these ages. To verify the current state of educational agents on the subject, different empirical methods are applied, such as observation of the



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

activities of the educational process and the survey. The proposed brochure is created considering the basic theoretical references of Heritage Education, such as: Learning to know heritage, learning to teach heritage and learning to educate qualities from heritage. It is made available to the early childhood educational agents of the territory, revealing the importance of the subject today as it constitutes a guideline for projects emanating from UNESCO.

Key words: (Education, Heritage, Early childhood)

Introducción

Cuba, como país firmante de la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural”, asume el reto de divulgar la importancia de sus bienes patrimoniales y promover su conocimiento, su conservación y uso sostenible, con especial relevancia para la cultura nacional y local. En estos criterios se enraízan los principales fundamentos que ilustran la importancia de la Educación Patrimonial como un contenido indispensable de la Educación Ambiental.

En nuestro país, la educación que se le brinda a los niños, jóvenes y adultos en general, se encarga de la formación y desarrollo de convicciones personales, hábitos de conducta, así como al logro de personalidades integralmente desarrolladas que piensen y actúen creadoramente, aptos para construir la nueva sociedad y defender las conquistas de la Revolución. En el logro de estos propósitos, la Educación Ambiental de nuestro pueblo y en especial de las nuevas generaciones ocupa un lugar importante, pero sin lugar a dudas para alcanzar este propósito, resulta necesaria la comprensión de la educación ambiental, en su consideración más integral.

Se reconoce que en la Ley del Medio Ambiente 81/97, se plantea con acierto que:

La Educación Ambiental es un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral, orientada a que en el proceso de construcción y producción de conocimientos, de desarrollo de hábitos, habilidades, y actitudes, así como en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible. (p.7)

Entendiéndose entonces al patrimonio, como parte del medio ambiente y que requiere sin lugar a dudas del tratamiento más acertado en aras de su conocimiento, su educación y su conservación para las futuras generaciones. En este sentido, es preciso señalar que se están poniendo en práctica un número de acciones dirigidas a ese empeño, pero estas constituyen solo pinceladas ante la comprensión de esto, por lo que esto deviene en la pérdida de importantes bienes patrimoniales.

Dado que el patrimonio encierra el amplio y profundo legado de las generaciones anteriores que aún puede ser disfrutado, la sociedad contemporánea tiene la responsabilidad de entregarlo como herencia a las generaciones venideras para que puedan aprender y disfrutar de él. El patrimonio comprende lugares y objetos, tanto



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

naturales como culturales que se valorizan, entre otras cuestiones, porque provienen de los ancestros, por su calidad estética, por su importancia científica o porque son ejemplos irremplazables de fuentes de vida e inspiración, también contempla las leyendas, las tradiciones y otros aspectos espirituales e intangibles de la cultura humana.

Justamente en varios países del área iberoamericana se evidencian avances en cuanto a la Educación Patrimonial, como los aportados por Godoy (2011). Otros referentes a considerar son los criterios de los investigadores nacionales que han abordado con un mayor nivel de profundidad esta temática, destacándose Santos (2011); el cual expuso los elementos teóricos fundamentales para el trabajo con la Educación Patrimonial en Cuba; y Rodríguez (2013) abordó la Educación Patrimonial en la Formación inicial del Profesional de la Educación de la carrera licenciatura en educación Biología-Geografía. Al respecto, McPherson (2004), expone algunas experiencias de cómo realizar este trabajo desde la formación del profesional de la educación de especialidades que no tienen afinidad con la Primera Infancia. Sin lugar a dudas, aunque se hayan antecedentes del tema patrimonial, estos resultados no muestran puntos de contacto con las exigencias y características de la formación del docente de la primera infancia (cero seis años).

Todas estas reflexiones anteriormente expresadas revelan la necesidad de trabajar, en la búsqueda de vías que permitan incidir en la preparación de los agentes educativos de la primera infancia, para desarrollar la Educación Patrimonial desde estas edades, a partir de esta problemática se pretende en este trabajo: Proponer un folleto que contribuya a la preparación de los agentes educativos de la primera infancia, para desarrollar la Educación Patrimonial.

Desarrollo

La Educación Patrimonial y la preparación en específico de las docentes de la primera infancia, no se ha abordado aún, por lo que, para lograr tan alta aspiración, se tomaron las experiencias aportadas en las investigaciones realizadas por McPherson (2004), Santos (2011), Rodríguez (2013) para organizar desde la modelación de la propuesta, los elementos esenciales que garantizan dicha preparación.

Precisamente tomando en cuenta lo planteado anteriormente las investigadoras utilizan los contenidos de la Educación Patrimonial para enriquecer el nivel cultural de las docentes de la primera infancia, lo cual posibilita la educación de varios de los valores imprescindibles para su crecimiento personal y la transmisión de un rico acervo cultural formado a lo largo de muchas generaciones y que constituye parte del arsenal de conocimientos que debe transmitir por diferentes vías, a sus niños a partir de las actividades para las cuales se preparan, además la sensibilización hacia los problemas de conservación, uso indebido y destrucción intencional de muchos bienes patrimoniales, contribuye al desarrollo de la responsabilidad hacia su uso sostenible.

Atendiendo a esto, la Educación Patrimonial puede consolidar un grupo de elementos contenidos en el "Programa Director para el Reforzamiento de Valores Fundamentales en la Sociedad Cubana", elaborado por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba en el año 2006. En este documento se definen los principales valores que deben



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

ser reforzados en la sociedad cubana y varios de ellos pueden ser potenciados desde la Educación Patrimonial.

Por tanto, la puesta en práctica de la Educación Patrimonial, donde las actividades sean coherentemente coordinadas en el colectivo de docentes de la primera infancia, constituye un valioso aporte a la ejecución de esta investigación.

Otro de los elementos a considerar lo constituye el hecho de que dentro de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENAM) para el período de 2010-2015, se incluyó el patrimonio dentro de los temas priorizados.

Al respecto en este documento, el tema priorizado 11 plantea textualmente:

Protección del patrimonio natural y cultural: La visión y la comprensión del medio ambiente como patrimonio de la nación, que incluye el patrimonio natural y cultural (tangibles e intangibles) como presupuestos para el desarrollo de actitudes, aptitudes y valores en la sociedad para la conservación y rescate de la herencia histórica como base renovada del desarrollo sostenible, confirmación de la identidad nacional y legado que se deja a las generaciones futuras. (CITMA-CIGEA (2010). p.5

La novedad del tema, tratado por las investigadoras radica en el abordaje de elementos con los cuales la educadora interactúa en su accionar diario, así como la relectura del entorno que sugiere un contacto con los bienes patrimoniales, propician el deseo de conocer más sobre el mismo. Puede entonces aprovecharse el patrimonio para desarrollar contenidos que de otra forma serían abstractos y de poca significación práctica. De esta manera también se estaría garantizando la motivación de las educadoras mediante la Educación Patrimonial.

Las particularidades en la preparación de un profesional de la educación como este, capaz de enfrentarse exitosamente a las exigencias educativas que imponen los momentos actuales, obliga a pensar científicamente en establecer nuevas formas de influencia que garanticen un salto en la calidad de las actividades que este ofrece a sus niños. La incidencia de la Educación Patrimonial en su preparación se presenta como una magnífica oportunidad para contribuir a lograr este fin.

Para considerar cualquier propuesta de preparación a los agentes educativos de la primera infancia, es necesario tener presente los fundamentos científicos que sustentan la concepción de esta.

Precisamente el modelo pedagógico cubano para la Educación Preescolar es el resultado del perfeccionamiento continuo en diferentes etapas de su desarrollo, en sus presupuestos teóricos se parte de considerar esta etapa decisiva, para el desarrollo de la personalidad y el aprendizaje escolar, y se reafirma el papel fundamental de las condiciones de vida y educación para el desarrollo del niño en general.

La posición de carácter general de la cual se parte, presupone en el plano pedagógico concreto la elaboración de un sistema de influencias pedagógicas sistemáticamente organizadas, dirigidas al logro de determinados objetivos y estructuradas en un programa educativo. Su propósito fundamental es lograr el máximo desarrollo posible de cada niño/a, desde su nacimiento hasta los 6 años lo cual constituye premisa indispensable de su preparación para la escuela, que de acuerdo con el fin de la educación debe ser integral y armónico.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Todos estos presupuestos teóricos se encuentran en la base de la concepción del trabajo pedagógico con el niño de esta infancia, teniendo en cuenta los períodos en que los procesos y funciones psíquicas, sus características y propiedades, las interrelaciones que entre ellas se dan, adquieren una peculiaridad tal y una estructura de sistema que permite diferenciar unos de otros. Además, resultan característicos para cada uno de ellos los tipos de actividad, las formas de comunicación, las relaciones del niño con el adulto y con los otros niños y la posición que este ocupa en el sistema de relaciones sociales. Las actividades que realizan los niños responden a formas organizativas diferentes, como son las actividades programadas, las actividades independientes, y el juego.

Desde la concepción de este modelo, los docentes asumen la responsabilidad de organizar, planificar, dirigir y controlar el proceso educativo. Resulta prudente esclarecer que es en este ambiente humano donde debe primar la comunicación afectiva y la interrelación relaciones niño/a y niño/a-adulto, relaciones niño/a con el entorno social y las relaciones niño/a con el entorno natural.

Todo lo abordado hasta aquí, acredita la importancia de esta edad y sin lugar a dudas justifica la necesidad de lograr cada día una mayor y mejor preparación en los educadores para dirigir el proceso educativo en estas edades.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, las autoras entiende que la Educación Patrimonial se integra a la concepción de la educación del niño de estas edades y desde su perspectiva, clarifica que atendiendo los interés de la investigación, se entiende que la preparación de los docentes de la primera infancia para desarrollar la Educación Patrimonial, se constituye en el proceso de asimilación activa y consciente de los referentes teóricos básicos de la Educación Patrimonial, tales como: Aprender a conocer el patrimonio, aprender a enseñar el patrimonio y aprender a educar cualidades desde el patrimonio.

Estos sustentos constituyen los pilares o ideas esenciales sobre los cuales se asienta cualquier tipo de proyecto de Educación Patrimonial que se desarrolle. Han sido redactados en función de lo que se debe lograr a lo largo de todo el proceso. De esta manera se convierten en puntos de referencia hacia donde debe ser dirigida la Educación Patrimonial en la preparación de los agentes educativos y su alcance para dirigir la Educación Patrimonial en estas edades.

Por tanto, al hacer referencia a:

1. Aprender a conocer el patrimonio: Se considera que la Educación Patrimonial en los agentes educativos de infancia preescolar debe enseñar las particularidades de los bienes patrimoniales que sean utilizados como recursos educativos patrimoniales. Es necesario que conozca el patrimonio, se familiarice con él y sea capaz de desentrañar sus potencialidades educativas para que en su futuro desempeño profesional pueda incorporarlo al proceso educativo que llevará a cabo a los niños de estas edades.

El aprender el patrimonio puede considerarse a la vez medio y finalidad. Visto como medio, consiste en que cada educadora sea capaz de comprender el mensaje proveniente del patrimonio que le rodea. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir el patrimonio.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

El incremento del saber, que permite entender mejor las múltiples facetas del propio entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual hacia el patrimonio, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad que rodea, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio.

Durante la preparación se debe proporcionar a todos los docentes los conocimientos más actualizados sobre el patrimonio, resultantes del progreso científico. Pero el conocimiento que es transmitido directamente por parte de la investigadora, es insuficiente.

2. Aprender a enseñar el patrimonio.

En la preparación de las educadoras de la infancia preescolar, aprender a conocer el patrimonio y enseñarlo es, en gran medida, indisociable. Esto constituye el pilar que particulariza la preparación de estas y la diferencia de cualquier otro tipo de preparación encaminada a la gestión del patrimonio. Es necesario que cada actividad de Educación Patrimonial que se desarrolle, esté dirigida a lograr, a través de estas actividades, que las educadoras se apropien de los contenidos y métodos más factibles para poder llevar a cabo la Educación Patrimonial a su contexto de actuación, especialmente en la infancia preescolar y sea capaz de aprovechar las posibilidades que ofrecen las diferentes actividades del proceso educativo, incluyendo las de orientación y preparación a las familias.

Esto encierra habilidades profesionales tales como saber diagnosticar a sus niños, su entorno en sentido general y sobre esto entonces planificar, desarrollar, controlar y evaluar las diversas actividades que, en el círculo, en la comunidad, en su entorno pueden materializarse.

3. Aprender a educar valores desde el patrimonio.

No se puede lograr un aprendizaje exitoso, en correspondencia con las exigencias impuestas en la actualidad, al margen de la educación de los valores. La Educación Patrimonial constituye un fuerte elemento a tener en cuenta para mejorar la sociedad del presente siglo XXI.

Desde la preparación de las educadoras de la infancia preescolar se deben aportar contribuciones dirigidas a su desarrollo axiológico. Estas a su vez tendrán la misión de llevar a cabo este proceso en su desempeño futuro. De esta manera, la Educación Patrimonial debe promover la evolución de los docentes hacia un nivel superior como seres humanos.

Contribuir a la educación del patriotismo, la identidad con su nación o su región geográfica, la responsabilidad hacia el uso sostenible del patrimonio deben ser tareas insustituibles en la preparación de los docentes, especialmente por las características de los contenidos de las actividades para las que se prepara.

Por otra parte, la Educación Patrimonial propicia el entendimiento de la diversidad de la especie humana y favorece una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos, garantizando de esta forma, un paso más hacia la cultura de paz.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Estos tres sustentos básicos, resultan indivisibles, pues para llevar a cabo la Educación Patrimonial en la primera infancia, se necesita conocer el patrimonio, saber llevar estos conocimientos a su contexto de actuación y a la vez educar los valores, las cualidades que en este caso se desarrollan en estas edades, no solo en las educadoras sino transmitir y desarrollar las cualidades morales en los niños de estas edades.

Folleto, encaminado a la preparación de los docentes de la primera infancia, para desarrollar la Educación Patrimonial.

Para el diseño del folleto como resultado científico para dar solución a la problemática existente se parte de la identificación del estado actual de preparación que presentan los docentes de la primera infancia en el tema que se investiga, para lo cual se aplican métodos y técnicas de investigación científica, como la observación a la dirección del proceso educativo, encuesta a docentes con la intención de constatar la preparación de las educadoras referente a la problemática para desarrollar la Educación Patrimonial en estas edades, los cuales corroboran las carencias y necesidades de los docentes, manifestándose principalmente hacia: El desconocimiento de los fundamentos teóricos de la educación patrimonial, otro aspecto, la escasez de bibliografía, sobre todo con enfoque didáctico referido al tema de Educación Patrimonial y no se concibe la Educación Patrimonial como una línea temática de la Educación Ambiental. Todas estas regularidades ofrecieron la posibilidad de corroborar el insuficiente conocimiento de este personal para desarrollar la Educación Patrimonial en estas edades.

Las autoras declaran que la concepción tanto de la educación de los niños/as de esta primera infancia, así como la preparación de los docentes debe considerar los fundamentos científicos de este nivel educativo que posibilitan en definitiva una concepción científica de la educación y desarrollo de los niños y las niñas de estas edades con énfasis el pedagógico, por lo que hay que pensar que la Educación Patrimonial debe considerarse también como un proceso organizado, planificado y orientado hacia el logro de un desarrollo integral que tribute también al fin de la educación y cuando hablamos de desarrollo integral en la primera infancia, nos referimos tanto a su desarrollo físico, como a sus particularidades, cualidades, procesos y funciones psicológicas, fundamentalmente dirigido al logro de la formaciones intelectuales, socio-afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas, expresando que este proceso sea visto como un proceso esencialmente educativo y que con la preparación de los docentes de esta infancia en este tema, se estaría contribuyendo a un desarrollo mayor e integral del niño y la niña. De hecho, entonces se confirma, que todo momento en la vida de cada niño/a constituye un momento educativo, incluyendo su vida, en su entorno, abarcando todos los momentos de la vida del niño/a, hogar, institución infantil, la comunidad, en fin, su entorno.

El folleto que se propone constituye un resultado científico muy utilizado últimamente con disímiles propósitos encaminados, tanto a las educadoras como a las familias en diversos temas, las autoras de esta investigación lo selecciona porque a través de este particularmente incidirá en la preparación a los docentes, se presenta una propuesta de contenidos para ser desarrolladas por las educadoras sobre el tema relacionadas con el conocimiento del patrimonio, el aprender para enseñarlo y cómo desde esto se desarrollan cualidades morales acordes a la edad desde la perspectiva del tema



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

tratado. Distinguen a este folleto, las diferentes actividades para ofrecer el tratamiento al tema.

El folleto elaborado aborda una temática poco recurrente en la preparación de los docentes y se implementa desde el trabajo metodológico de la institución, específicamente desde la conducción y dirección del colectivo de ciclo. Justamente también en la propuesta se revela como novedoso, la propia organización de los contenidos en el folleto, subdivididos en tres secciones referidas a: Aprender a conocer el patrimonio, aprender a enseñar el patrimonio y aprender a educar cualidades desde el patrimonio, la autora compila en este folleto toda una sabiduría patrimonial de la ciudad de Santa Clara, lo cual resulta de gran valor, actualidad y pertinencia. Además, las autoras ratifican que el tema tratado en esta investigación científica y desde la concepción del Folleto, tiene una gran trascendencia actual, justamente considerando que esta temática de Educación Patrimonial constituye una línea directriz de los proyectos emanados de la UNESCO.

Entre otros elementos de selección y fundamentación de este resultado científico, pudiera expresarse que el folleto posibilita la socialización en diferentes contextos de actuación, también en su intercambio con la comunidad, la localidad o entorno más cercano y con otros agentes educativos.

Este folleto se estructura en tres epígrafes, el primero dedicado a “Aprender a conocer el patrimonio” donde se da a conocer el concepto de patrimonio y de Educación Patrimonial y el patrimonio en Santa Clara, así como una selección de lugares históricos y patrimoniales, leyendas, sitios importantes y personalidades de la localidad que se han destacado en el quehacer histórico-políticas-culturales de la ciudad.

Lugares Históricos y Patrimoniales

- Parque de los Mártires, Estación de Ferrocarriles Marta Abreu, Loma del Capiro, Iglesia del Carmen y su entorno, Escuela Primaria Viet Nam Heroico, Antigua Plaza de Armas hoy, Parque “Leoncio Vidal Caro” y su entorno, Hotel Santa Clara Libre, Teatro La Caridad, Biblioteca Provincial “Martí”, Palacio de Justicia o La Audiencia, Puente de la Cruz, Monumento a la acción, toma y descarrilamiento del Tren Blindado:
- Leyendas y Sitios importantes: El niño de la Bota, El Burro perico, El puente de la Cruz, La plaza Ernesto Che Guevara.
- Personalidades destacadas de Santa Clara. Marta de los Ángeles Abreu y Leoncio Vidal Caro

El segundo epígrafe dedicado a “Aprender a enseñar el patrimonio”, donde se sugieren a las educadoras como insertar el patrimonio en las diferentes áreas del conocimiento y formas organizativas del proceso educativo con propuestas de actividades que resaltan las cualidades del patrimonio de nuestra patria chica, (ejemplo de Martha Abreu, Ernesto Guevara, Parque Vidal, El niño de la Bota, El Burro Perico, etc.), en las que se ofrecen acciones a realizar tales como:

- Análisis teórico-metodológico de cómo cumplimentar la Educación Patrimonial en las diferentes formas organizativas en la institución infantil.
- Tratamiento de la Educación Patrimonial en las diferentes áreas de desarrollo en el currículo preescolar.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

El tercer epígrafe dedicado a “Aprender a educar cualidades morales desde el patrimonio” y así incluirlas en esta temática, se sugieren actividades para definir cualidades morales desde el patrimonio y los tipos de patrimonio en Santa Clara, posibilita transformaciones en la actuación profesional de las educadoras. En este epígrafe se ofrecen:

- Sugerecias metodológicas de cómo a través de las áreas del conocimiento y formas organizativas, se enseña a las educadoras a enseñar las cualidades morales desde el Patrimonio
- Actividades para orientar cómo a través de las áreas del conocimiento y formas organizativas se enseña a las educadoras a incidir en el desarrollo de las cualidades morales. (Laboriosidad, Responsabilidad, Amor y respeto a lo que le rodea), así como orientación al docente para transmitir a la familia la educación patrimonial del niño y la niña en estas edades.

La implementación del folleto se materializó en instituciones infantiles seleccionadas y que se encuentran en perfeccionamiento “Amiguito de Camilo”, en “Los Sandinitos” y Círculo infantil “Que Siempre Brille el Sol”, este folleto tuvo su espacio y tiempo en cada colectivo de ciclo efectuado y donde precisamente las autoras-investigadoras tuvieron su intervención, inicialmente presentando el folleto y el propósito de este en la preparación de los docentes. La entrega del folleto y su sistemático análisis se realizó durante un período de tiempo aproximadamente de tres meses tratándose todo el contenido del folleto y ejercitando la apropiación de este contenido en las diferentes actividades del trabajo metodológico planificado en las instituciones infantiles, además el folleto ha constituido una bibliografía básica en los cursos de posgrado impartido a metodólogas provinciales , municipales , directivos de las instituciones infantiles, docentes del territorio, así como en el diseño e implementación del plan de capacitación diferenciada en los centros de perfeccionamiento a los agentes educativos a partir de las potencialidades y debilidades para la atención integral a la Primera Infancia, se ha introducido este resultado científico como material complementario para las asignaturas del plan de estudio E.

Conclusiones

La preparación de los agentes educativos de la primera infancia para desarrollar la Educación Patrimonial, se organiza en el proceso de asimilación activa y consciente de los referentes teóricos básicos de la Educación Patrimonial, tales como: Aprender a conocer el patrimonio, aprender a enseñar el patrimonio y aprender a educar cualidades desde el patrimonio, lo que propicia la educación de valores imprescindibles para su crecimiento personal, dirigir actividades con los niños encaminadas a este saber y sensibilizarlos hacia los problemas de conservación, uso indebido y destrucción intencional de muchos bienes patrimoniales, contribuyendo al desarrollo de la responsabilidad hacia su uso sostenible.

El folleto elaborado aborda una temática poco recurrente en la preparación de los agentes educativos de la primera infancia, se revela como novedoso y útil, por la propia organización de los contenidos, subdivididos en tres epígrafes y tiene una gran trascendencia actual, justamente considerando que esta temática de Educación Patrimonial constituye una línea directriz de los proyectos emanados de la UNESCO.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Bibliografía o referencias bibliográficas

- Colectivo autores. (2006). *Programa Director para el Reforzamiento de Valores Fundamentales en la Sociedad Cubana*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2006). Tabloide "Universidad para Todos". "*Conservación del patrimonio natural*". --La Habana: Ed. Academia.
- Godoy, M. (2001) Experiencias rurales en Educación Patrimonial en la décima región. *Revista austral de Ciencias Sociales Universidad Austral de Chile*. Valdivia Chile. No 5, pp. 29-38. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx>.
- Ley no. 81 del medio ambiente, (1997, 7 de julio). *En Gaceta Oficial de la República de Cuba*, extraordinario, no. 7, pp.3-6.
- McPherson, M. (2004). *La Educación ambiental en la formación de docentes*. La Habana. Cuba: Editorial. Pueblo y Educación.
- Santos, I. (octubre, 2011) "Educación Patrimonial". Conferencia llevada a cabo en el *curso pre-congreso* del Congreso Internacional Pedagogía 2011, La Habana. Cuba.
- Rodríguez, E. (2013) *La Educación Patrimonial en la Formación inicial del Profesional de la Educación de la carrera licenciatura en educación Biología-Geografía*". Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Félix Varela Villa Clara. Cuba.
- Olivera, O & Pozo, O. (2009) *Identidad Cultural en el Caribe*. Disponible en www.buenastareas.com. Consultado el 30 de Enero de 2019.
- UNESCO. (1998) *El Patrimonio en manos jóvenes. Conocer, atesorar y actuar*. Paquete de materiales didácticos para maestros. -- Santiago de Chile: Ed. Oficina regional de educación para América Latina y el Caribe.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Anexos

Ejemplos de Obras Patrimoniales propuestas en el folleto.



Estatua de Marta Abreu



Teatro La Caridad.



La plaza Ernesto Che Guevara.

-Monumento a la acción, toma y descarrilamiento del Tren Blindado:



El niño de la Bota



El burro Perico



La biblioteca Martí

